Parásitos. Ingreso Mínimo Vital



José Manuel Chia Salas
Colegiado nº 31-2019-675
Trabajador social, funcionario
Ayuntamiento de Sevilla

Me gusta el cine. El director, Bong Joon-ho recogía el pasado mes de febrero el Oscar a la mejor película, **"PARÁSITOS"**, por llevar al cine un relato sobre la cuestión de sobrevivir. Paralelamente, en el gobierno de coalición del Estado Español, se estaba preparando el borrador del recientemente aprobado Ingreso Mínimo Vital (IMV).

La idea de la concesión universal de una "paga" que no exija condiciones a la persona receptora para percibirlo, ha levantado la susceptibilidad de los que piensan que es una forma de generar **"PARÁSITOS"** en la sociedad; zánganos, cuentistas, vagos, gandules, holgazanes, ociosos, despreocupados, vagabundos, perezosos, haraganes, cargas humanas que se aprovechan del trabajo de los obreros que mantienen el sistema con el sudor de sus frentes. Otros, en cambio, piensan que este recurso llega demasiado tarde ya que España es el último país de Europa en implantarlo como mecanismo de solidaridad entre los ciudadanos.

Entre los propios trabajadores/as sociales se ha creado una discusión sobre si el IMV debe estar condicionado o no al cambio de las personas a través de una contraprestación social. Los hay quienes piensan que una prestación sin contraprestación es dinero tirado que no llega a producir un cambio en el usuario/a, que cronifica su problema socioeconómico y su situación de pobreza. Otros, que la prestación es un derecho del usuario y que le pertenece sin tener que estar sometido a contraprestaciones sociales.

Lo cierto es que, ante todo, sería interesante ponerse en el lugar de las personas que conforman cada uno de los más de 850.000 hogares que se beneficiarían con esta prestación, del cambio que para ellos sería pasar de ser usuarios/as de los servicios sociales comunitarios (y de los del tercer sector como Cáritas, Cruz Roja, etc) y del Estado de Bienestar, a tener un planteamiento distinto frente a su futuro, a dirigir su destino en vez de estar dirigidos, a ser libres en la toma de decisiones y a no estar sujetos a los designios de las instituciones. Para muchas de estas personas supondrá una oportunidad de crecer que nunca antes tuvieron y de poder sentirse ciudadanos de primera o incluso, en algunos casos, simplemente ciudadanos por primera vez.

La totalidad de los trabajadores/as sociales hemos estado velando en ayudar a la erradicación de la pobreza, la desigualdad de género, la exclusión social, la democratización del acceso a los recursos en sanidad, educación, urbanismo, empleo, etc. Hemos trabajado la cara más personal de los usuarios/as, sus vergüenzas, sus dolores, sus intimidades, con el loable propósito de ayudarles a salir de una situación de exclusión que sin duda desmerece cualquier ser humano. Pero, hasta ahora, la mayoría del Trabajo Social se ha resumido en la gestión de recursos que los políticos de turno (estatales, autonómicos o locales) han hecho llegar a los Servicios Sociales en forma de dinero, bonos, alimentos, etc, que han sido gestionados por nosotros/as, aunque cueste verlo, de forma subjetiva. Es decir, revestidos de cierto poder, aunque la intención claramente no es aprovechar nuestra posición, exigimos a "nuestros" usuarios/as a que se comprometan a cambio de recibir la prestación, creyendo que estamos actuando bajo el manto de la solidaridad. El uso del recurso, en este caso del IMV, por parte de los/as trabajadores/as sociales arrebatándoselo a los/as usuarios/as presupone que desprovee al mismo de la cualidad de "derecho" para pasar a ser un instrumento a manos de los/as profesionales.

Algunos/as compañeros/as piensan que lo importante, antes que gastar de las arcas públicas dinero para el IMV, sería apostar por invertir en reforzar el Estado de Bienestar traduciéndose esto en la concreción de más recursos gestionados desde los Servicios Sociales.

Lo cierto es que, en parte tiene razón al exponer la necesidad de afianzar los Servicios Sociales como el cuarto pilar del Estado. Pero esto es compatible con el IMV. Se puede apostar por ambas cuestiones. Al igual que la dependencia, el IMV nace como un derecho al que no se le debe exigir y que no limita las prestaciones básicas de los Servicios Sociales, derecho que les corresponde independientemente de su procedencia, raza, sexo, edad, creencias o condición social.

La falta de condiciones, de contraprestaciones para recibir el IMV, hace que el posicionamiento, a veces de empoderamiento, de los/as trabajadores/as sociales deba sufrir un cambio. Por ello hay que cambiar el enfoque. Esto supondría que, ante la situación de que los/as usuarios/as no tengan que acudir a los Servicios Sociales por alimentación básica ni suministros, puesto que supuestamente lo tendrían cubierto, gran parte del trabajo que hemos estado haciendo durante décadas, carecería de sentido. Los/as usuarios/as no se sentirían controlados por los Servicios Sociales y dejarán de acudir a éstos.

Aquí surge la necesidad de replantear la profesión, el enfoque de los servicios sociales, lo que hemos estado demandando durante décadas, no ser gestores de recursos, que la intervención no se mida por cantidad sino por calidad, pasar de ser administrativos/as muy bien pagados a desarrollar nuestro potencial como profesionales.

Se abre una oportunidad incalculable para las personas perceptoras del IMV, pero también para la profesión. Para eso debemos cambiar el verbo controlar por el de acompañar. Acompañar en el proceso que haya decidido cada persona, orientar en itinerarios de inserción social, empoderar a familias e individuos, trabajar sin cargas y con tiempo para dedicarlo al seguimiento individualizado y personal que hagan cada vez más autónomo a quien quiera solicitar nuestro servicio.

Sin duda, algunos de estos casi dos millones y medio de personas optarán por no hacer movimientos para cambiar su futuro, pero la mayoría, una vez cubiertas sus necesidades fisiológicas básicas, de forma maslowiana, irán aspirando a la empleabilidad, los afectos, el reconocimiento y, finalmente, la autorrealización.

Me gusta el cine, y claro que hay parásitos en nuestra sociedad, cientos de nuevos y viejos millonarios que viven de las rentas de fortunas conseguidas de formas, al menos, inmorales, y que derrochan abundancia mientras otros/as mueren en la escasez sin importarles la solidaridad entre los humanos. Para mi esos son los auténticos PARÁSITOS.

